Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: uoc-muni.jlm@hotmail.com

JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO PARA MIPYMES

Juan León Mallorquín, 21 de marzo del 2023

Ref.: CD Nº 11/2023 para "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS MUNICIPALES, CON ID Nº 428832.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Lic. ELENA RIOS FIDABEL, en representación de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO, en los siguientes términos:

La convocante considera oportuno otorgar anticipo equivalente al 10% del monto total del contrato, únicamente en el caso de que una MIPYMES resulte adjudicado en el contrato, de tal manera garantizar la mayor participación de potenciales oferentes.

La previsión fundamentalmente busca propiciar la participación de las pequeñas y medianas empresas, quienes, muchas veces por falta de un capital operativo para la ejecución de contratos, se hallan impedidos o limitados en participar en las licitaciones de este rubro. La decisión se encuentra fundado en lo dispuesto en el circular DNCP Nº 02/2023.

El otorgamiento a las MIPYMES también apunta a coadyuvar en el esfuerzo conjunto entre proveedor y contratante para el mejor y más eficiente en la ejecución de los servicios en tiempo y forma.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL

Firmado digitalmente por ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL
Fecha: 2023.03.21 09:58:19 -03'00'

RESPONSABLE DE UOC